

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Dionisio, al Público en General informa, que con respecto a Información Oficiosa de: Lista de Participación en Eventos Públicos, para su publicación.

Se ha verificado que Concejo Municipal en Pleno, durante el periodo uno al treinta y uno de septiembre año dos mil veinte, no ha registrado, por parte de sus miembros o empleados **La Participación de Evento Público ya sea organizados por la Municipalidad o invitación externa.**

Por tanto: En base al artículo setenta y tres de la LAIP, se declara inexistente Lista donde se haya participado en Eventos Públicos, del periodo uno al treinta y uno de septiembre año dos mil veinte.-

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de San Dionisio, a los dos días del mes de Octubre de dos mil veinte.-

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz

Oficial de Información